

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
538	9 Diciembre 1963	Decreto	Colocar letrero luminoso	
539	12 Diciembre 1963	Decreto	Obras	

TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN
y firma si procede

De conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, se resuelve en conceder autorización a D. Juan Civit Riera para colocar un letrero luminoso de forma banderola de medidas 80 x 46 cms con la inscripción "Pinturas Títan" en la fachada de su establecimiento sito en la calle de San Roque n.º 10, sin perjuicio del derecho de tercero y abiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde int=

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1954, se resuelve autorizar a D.ª Teresa Pages Rof 906/503, ampliación comedero en el Travera del Gladiador; D. Juan Tallmitjana Mora 912/506, renovación permiso Obras; D. Miguel Vila Lepart 914/508, demolir banco acera; reformar acera de asfalto y reparar tejado en la calle Corró 34; D.ª Adriana Tagnés Vilalta 915/509, reparar una cubierta de vigas de madera en mal estado por otras de Portland en patio de la casa de Generalísimo 49.

El Alcalde int=